

Bernaldo de Quiros Mira, Tania (Departamento DRyMA)

De: jartozki artzi <jartozki@yahoo.es>
Enviado el: lunes, 16 de mayo de 2022 20:15
Para: Bernaldo de Quiros Mira, Tania (Departamento DRyMA)
Asunto: Re: Deialdia eta maiatzaren 13ko gai-zerrenda/Convocatoria CNMA 13 de mayo

Buenas tardes Tania,

Con respecto a las aportaciones al Anteproyecto de Ley Foral del Consejo Navarro de Medio Ambiente.

En el artículo 10 Vocalías, añadir al menos a las actuales organizaciones como Vocales permanentes con voz y voto. Deberá recogerse una fórmula por la que el peso del voto se pondere en función de la representación de quien lo emita (mayor representación, más peso).

Se fomentará en las sesiones la participación de técnicos especializados que expliquen con claridad contenidos, puntos fuertes y debilidades por las que se crean o modifican proyectos Informativos.

Saludos y gracias por tu dedicación

J. Diez-
vocal del sindicato ELA

-

En viernes, 13 de mayo de 2022 17:14:57 CEST, Bernaldo de Quiros Mira, Tania (Departamento DRyMA) <tbernalm@navarra.es> escribió:

Buenas tardes,

Adjunto la hoja con la votación a los asuntos del día de la sesión de hoy. Asimismo, informar a las personas que no han asistido que se ha retirado del orden del día el asunto nº 2: Informe al relativo al Anteproyecto de Ley Foral del Consejo Navarro de Medio Ambiente.

En la sesión de hoy se ha acordado conceder un plazo hasta el 31 de mayo, para que se puedan presentar aportaciones al texto remitido, el cual se adjunta nuevamente. Podéis mandar las aportaciones a mi correo.

Asimismo se adjunta, en relación al debate surgido hoy, una relación de los asuntos aprobados en los últimos años con el resultado de la votación.

Un saludo,

De: Bernaldo de Quiros Mira, Tania (Departamento DRyMA)

Enviado el: miércoles, 4 de mayo de 2022 13:18

Para: 'rmaiza@berriozar.es' <rmaiza@berriozar.es>; 'Silvia.arazuri@unavarra.es' <Silvia.arazuri@unavarra.es>; 'chusmi@unav.es' <chusmi@unav.es>; 'Juan del Barrio' <jb.ezkaba@hotmail.com>; '7arrendajos@gmail.com' <7arrendajos@gmail.com>; 'tudela@ecologistasenaccion.org' <tudela@ecologistasenaccion.org>; 'info@mendinavarra.com' <info@mendinavarra.com>; 'administracion@fncaza.tv' <administracion@fncaza.tv>; 'fednavarrapesca@gmail.com' <fednavarrapesca@gmail.com>; 'CARLOS IRUJO' <cirujo@micap.es>;

'ferina95@gmail.com' <ferina95@gmail.com>; 'ugt@navarra.ugt.org' <ugt@navarra.ugt.org>; 'jartozki@yahoo.es' <jartozki@yahoo.es>; 'jabato88@hotmail.com' <jabato88@hotmail.com>; 'direccion@alinar.org' <direccion@alinar.org>; 'cviejo@ucan.es' <cviejo@ucan.es>; 'Angel Remirez' <a.remirez@uagn.es>; 'nafarroaganaderitza@ehne.eus' <nafarroaganaderitza@ehne.eus>; 'info@consumidoresirache.com' <info@consumidoresirache.com>

Asunto: RE: Deialdia eta maiatzaren 13ko gai-zerrenda/Convocatoria CNMA 13 de mayo

Por el Servicio Forestal y Cinegético se propone la aprobación de la BASES REGULADORAS DE LAS CONVOCATORIAS DE AYUDAS PARA PROYECTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, VOLUNTARIADO AMBIENTAL Y DE CIENCIA CIUDADANA DURANTE EL AÑO 2022, a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, y una aprobación de gasto de 276.963,00 euros con cargo a la partida 740002 74200 4809 456200 "Fondo 0,7% IRPF. Educación Ambiental, voluntariado, custodia" del presupuesto de gastos del 2022.

La Ley Foral 7/2009, de 5 de junio, por la que se regula la asignación tributaria del 0,7 por 100 que los contribuyentes de la Comunidad Foral destinan a otros fines de interés social, dispone en el artículo 4.bis.1, lo siguiente:

"En el plazo de tres meses, una vez finalizada la campaña de la renta de cada año, se aprobarán las convocatorias correspondientes a las subvenciones destinadas a las entidades sociales. Dichas convocatorias quedarán resueltas antes de la finalización del año en curso con el fin de que puedan ejecutarse a partir del mes de enero del siguiente año.

A efectos de determinar la asignación anual correspondiente al Impuesto sobre Sociedades, se tendrán en cuenta las cuotas íntegras resultantes de las autoliquidaciones presentadas en los doce meses anteriores, computados a partir del 31 de julio del año en curso.

Previamente, el Gobierno de Navarra y las entidades sociales habrán acordado cuáles serán las principales líneas de actuación que subvencionar con tales convocatorias, que serán remitidas para su conocimiento y aprobación al Consejo Navarro de Bienestar Social y al Consejo Navarro de Medio Ambiente"

Por lo expuesto, se incluye en el orden del día de la próxima sesión del CNMA el informe relativo a la propuesta de Convocatoria de ayudas para proyectos de educación y sensibilización ambiental, proyectos de voluntariado ambiental, proyectos de custodia del territorio y proyectos de ciencia ciudadana durante 2022. (Se adjunta al presente correo las Bases de la convocatoria).

ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN DEL CNMA DE 13 DE MAYO DE 2022

1. Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior.
2. Informe relativo al Anteproyecto de Ley Foral del Consejo Navarro de Medio Ambiente.

3. Informe relativo a la propuesta de Convocatoria de ayudas para proyectos de educación y sensibilización ambiental, proyectos de voluntariado ambiental, proyectos de custodia del territorio y proyectos de ciencia ciudadana durante 2022

4. Ruegos y preguntas.

Agur bero bat / un saludo,

De: Bernaldo de Quiros Mira, Tania (Departamento DRyMA)

Enviado el: viernes, 29 de abril de 2022 12:00

Para: 'rmaiza@berriozar.es' <rmaiza@berriozar.es>; 'Silvia.arazuri@unavarra.es' <Silvia.arazuri@unavarra.es>; 'chusmi@unav.es' <chusmi@unav.es>; 'Juan del Barrio' <jb.ezkaba@hotmail.com>; '7arrendajos@gmail.com' <7arrendajos@gmail.com>; 'tudela@ecologistasenaccion.org' <tudela@ecologistasenaccion.org>; 'info@mendinavarra.com' <info@mendinavarra.com>; 'administracion@fncaza.tv' <administracion@fncaza.tv>; 'fednavarrapesca@gmail.com' <fednavarrapesca@gmail.com>; 'CARLOS IRUJO' <cirujo@micap.es>; 'ferina95@gmail.com' <ferina95@gmail.com>; 'ugt@navarra.ugt.org' <ugt@navarra.ugt.org>; 'jartozki@yahoo.es' <jartozki@yahoo.es>; 'jabato88@hotmail.com' <jabato88@hotmail.com>; 'direccion@alinar.org' <direccion@alinar.org>; 'cviejo@ucan.es' <cviejo@ucan.es>; 'Angel Ramirez' <a.remirez@uagn.es>; 'nafarroaganaderitza@ehne.eus' <nafarroaganaderitza@ehne.eus>; 'info@consumidoresirache.com' <info@consumidoresirache.com>

Asunto: Deialdia eta maiatzaren 13ko gai-zerrenda/Convocatoria CNMA 13 de mayo

Nafarroako Ingurumen Kontseiluko lehendakariaren aginduz, dei egiten dizut maiatzaren 13an, 10:00etan, Landa Garapen eta Ingurumen Departamentuaren egoitzan (González Tablas kalea 9, -1 solairuko kristalezko gela) egingo den ohiko bilerara. Deialdi honekin batera, aurreko bilkuraren akta eta dagokion dokumentazioa bidali dira.

Por orden del Presidente del Consejo Navarro de Medio Ambiente, le convoco a la reunión ordinaria del citado Consejo que tendrá lugar el día 13 de mayo, a las 10:00 horas en la Sede del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, sita en C/ González Tablas N° 9 (en la Sala Acristalada de la planta -1). Se adjunta a la presente convocatoria la documentación pertinente.

Agur bero bat / un saludo,

Tania Bernaldo de Quirós Miranda

Sección de Régimen Jurídico de Medio Ambiente/ Ingurumenaren Araubide Juridikoaren Atala

Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente/Landa Garapeneko eta Ingurumeneko Departamentua.

C/ González Tablas, 9 – 31005 Pamplona

Teléfono 848- 42 67 76

mailto: tbernaln@navarra.es



Ingurumenaren babesarekin duzun konpromezua eta ardura haintzat hartu mezu hau inprimatu aurretik

Antes de imprimir este mensaje, piensa en tu responsabilidad y compromiso con la protección del medio ambiente